

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rocafort

2026/08271 Anuncio del Ayuntamiento de Rocafort sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2026.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 1118 de fecha 25 de junio de 2026, rectificativa error material Oferta Pública de Empleo 2026, según el siguiente detalle:

Primero.- Rectificar el error detectado en la Resolución de la Alcaldía n.º 571 de fecha 16 de abril de 2026, rectificativa de la Resolución de la Alcaldía n.º 324, de fecha 3 de marzo de 2026 en el siguiente sentido:

Donde dice:

"Primero.- Rectificar el error detectado en la Resolución de Alcaldía n.º 324 de 03/03/2026 se aprobó la Oferta Pública de Empleo 2026, aprobando la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2026, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

[...]"

Debe decir una vez rectificado el error:

"Primero.- Rectificar el error detectado en la Resolución de Alcaldía n.º 324 de 03/03/2026 se aprobó la Oferta Pública de Empleo 2026, aprobando la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2026, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

[...]

Reservando el 10 % del total de plazas ofertadas para ser cubiertas por personas que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento y reúnan los requisitos generales y específicos para el acceso al puesto convocado. La concreción de la reserva se verificará en las bases de las correspondientes convocatorias de los procesos selectivos, sin que pueda efectuarse la reserva en los procedimientos selectivos para el Cuerpo de la Policía Local."

Segundo.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Rocafort, 25 de junio de 2026.—El alcalde, Gorka Gómez Lorenzo.

